

ALBOROTO Y MOTÍN
DE LA PLEBE RACIALIZADA DE DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

Héctor Alfonso Melo Ruiz
University of Notre Dame

Resumen: El siguiente artículo analiza el texto: *Alboroto y motín de los indios de México* escrito por Carlos de Sigüenza y Góngora en 1692. El objetivo principal de este trabajo es ver cómo la escritura de Sigüenza opera desde un múltiple posicionamiento discursivo que le permite representar la emergencia de nuevas alteridades étnicas en la ciudad de México del siglo XVII. El trabajo presta particular atención al constructo de “plebe” como una categoría socio-racial desde la que Sigüenza engloba estratégicamente la compleja heterogeneidad de la sociedad virreinal. El artículo analiza en detalle (1) la forma en que Sigüenza representa la presencia del indio en la *ciudad ideal*; (2) la problemática emergencia de otros grupos raciales: negros, chinos y mulatos, asumidos como elementos díscolos y antagónicos al poder colonial; y (3) la ambivalente representación de la población criolla, abruptamente dividida entre una clase letrada (de corte hispánico), los criollos desclasados y los advenedizos gachupines.

De español e india nace mestiza. De español y mestiza nace castiza. De español y negra, mulato. De español y mulata, morisco. De español y morisca, alvino. De español y alvina, torna atrás. De español y torna atrás, tente en el aire. De indio y negra nace cambujo. De cambujo e india, lobo. De lobo e india, alvarasado. De alvarasado y mestiza, barcino. De barcino e india, zambaigo. De mestizo y castiza, chamizo. De mestizo e india, coyote... Los lobos, cambujos y coyotes es gente fiera y de raras costumbres...
Francisco de Ajofrín. *Diario del viaje*

A todas luces, la obra de don Carlos de Sigüenza y Góngora instaaura un paradigmático modelo de intelectualidad en la sociedad virreinal del siglo XVII. Este trabajo se propone hacer una re-lectura de su texto: *Alboroto y motín de los indios de México* con el fin de analizar cómo aparece representada en él la emergencia de nuevas alteridades étnicas en la ciudad de México. El texto de Sigüenza —allende su notable efervescencia y su profunda preocupación por el recién quebrantado orden de la *ciudad letrada*— nos permite ver con eficacia la disposición física, social y racial de la ciudad barroca novohispana.¹ De allí que su estudio nos revele siempre interesantes conjeturas sobre la composición histórica y discursiva de la clase criolla mexicana.

Alboroto y motín de los indios de México es una extensa relación epistolar que Carlos de Sigüenza y Góngora escribió a Andrés de Pez, Almirante de la corte de Madrid. Sigüenza, antes de referirse a los hechos concretos del alboroto, describe las condiciones contextuales que llevaron a los indígenas (y demás grupos étnicos) a levantarse contra el virrey, el conde de Galve.² El autor comienza con una detallada relación que permite ver cronológicamente los sucesos económicos y climáticos que se inician en 1691 y que culminan con la sublevación del domingo 8 de junio de 1692. Con base en el texto de Sigüenza se puede establecer que las razones del motín fueron, principalmente, cuatro: (1) la carestía de los alimentos básicos en la capital como resultado de las fuertes lluvias, inundaciones y plagas que destruyeron las cosechas de maíz y trigo; (2) la variabilidad del precio del maíz y los constantes embargos (y rumores) que llevaron a la especulación del precio de las reservas; (3) el tono provocativo del sermón del eclesiástico Francisco Antonio de Escaray, llamando a la reflexión sobre las posibles injusticias de la política del virrey; y (4) el incidente ocurrido en la alhóndiga entre soldados e indias que terminará sellando el ya caldeado ambiente de violencia. Las descripciones del motín hechas por Sigüenza focalizan, entre otros temas, el papel protagónico de las indias (sujeto femenino) en la sublevación y la intervención de otros grupos sociales y raciales en favor (o a contrapunto) de los “sediciosos” indios. Finalmente, Sigüenza describe las medidas tomadas por el virrey para controlar a la población, resumidas en: la prohibición inmediata del pulque; la recuperación de una parte de saqueo; y la imperante necesidad de una nueva planificación urbana.³

La representación (o “historización”) de los hechos planteada por Don Carlos de Sigüenza presupone cuatro problemas claves para la capital virreinal: (1) la dependencia económica y alimentaria de la ciudad frente a las demás comarcas; (2) la problemática presencia del indio en el espacio citadino, representado como un ente parasitario y dependiente de la economía virreinal; (3) la emergencia de otros grupos raciales: negros, chinos y mulatos, asumidos como elementos díscolos y antagónicos al poder colonial; y (4) la compleja estratificación de la creciente población criolla, fragmentada entre una clase letrada (de corte hispánico) y una clase popular (cercana al influjo indígena).

El texto de Sigüenza revela una intrincada cadena de interdependencias económicas en la sociedad virreinal, dentro de la cual sobresale la recurrente dependencia alimentaria de la ciudad de México como resultado de su compleja posición geográfica. Sigüenza es prolijo en mostrar las distintas acrobacias que, según él, intentó hacer el virrey para suplir la demanda de maíz y trigo en la ciudad. Sin embargo, en palabras del mismo autor, se lee que para el contexto de 1692 los labradores: “Al echar mano de las que parecían muy bien granadas, hallando en ellas casi ningún maíz entre muchas hojas, maldiciendo el año, a las aguas, a las nubes, a las neblinas, a la calma, al chiahuixtle, al eclipse del sol y a su desgraciada fortuna, levantaron una voz tan dolorosa y desentonada que llegó a México, y al instante que entró por su alhóndiga, se levantó el maíz” (110-111). El espacio de la urbe colonial, entonces, es el primero en enfrentar las consecuencias de las pérdidas y, por consiguiente, el primero en aplicar restricciones de ajuste. De allí que el virrey imponga fuertes medidas de abastecimiento que implican la importación inmediata de productos a la ciudad, desestabilizando otras comarcas proveedoras y embargando la producción de los labradores. Sigüenza, en este sentido advierte: “Pero, fuese como se fuese, no se pasaba tan bien como en México en algunos pueblos de la comarca, de donde venían por instantes lastimosas quejas, reducidas a que no cabía en la piedad cristiana ni en razón política quitarles a ellos el sustento por darlo a México” (112). El mismo Sigüenza —tan interesado en defender el sabio proceder del virrey— expone cómo las medidas de éste, orientadas a preservar la sostenibilidad de la urbe, generan una serie de malestares regionales que terminan por caldear los ánimos de los distintos productores, dentro y fuera de la capital:

Era esto porque, por causa de las manifestaciones y consiguientes embargos que se les habían hecho a los labradores, obligándolos a que o vendiesen entonces sus granos de contado a como valían o que los tuviesen de manifiesto y con buena cuenta para traerlos a esta ciudad cuando se los pidiesen, no se hallaba en lo más de aquellos pueblos quejosos maíz alguno a valía, el poco que se extraviaba del embargado mucho más que en México, donde el precio corriente de una carga eran seis pesos. (112)

Las políticas del virrey, basándose en una ejecución de embargos para garantizar las provisiones de la urbe, por un lado, fomentan la especulación de precios en los mismos productores y, por el otro, recrudescen las ya tensas relaciones entre los líderes regionales (sean estos indígenas, criollos o españoles) y el centralizado poder de la capital. El pasaje es revelador en tanto muestra cómo la sostenibilidad de la capital virreinal (y de su “parasitaria clase letrada” en términos de Ángel Rama) implica una serie de reajustes que amenazan constantemente la estabilidad del virreinato. Pero además, muestra cómo la ciudad colonial reproduce el mismo sistema de dependencias tributarias de la Tenochtitlán precortesiana.

Sin embargo, más allá de mostrar la interesante cadena de interdependencias económicas de la capital del virreinato, la importancia de un texto como *Alboroto y motín de los indios de México* radica en que revela una nueva mirada sobre el indio, ahora bajo el foco especular de la clase criolla. Aunque el texto de Sigüenza reproduce los ya viejos imaginarios sobre la condición “salvaje” del indio —característicos de los primeros conquistadores y encomenderos—, su mirada, construida en el ámbito de la ciudad barroca, instaaura nuevas lógicas sobre la imagen del indio; imaginarios que oscilan entre la romantización del pasado imperial indígena y el repudio explícito por el indio contemporáneo.

La obra de Sigüenza opera en dos frentes aparentemente opuestos, pero constitutivos de la misma lógica de apropiación de la alteridad amerindia. La creación de una mitología del indio prehispánico funciona para Sigüenza como un elemento ético diferenciador del creciente orgullo novohispano frente a los iberos como bien se puede verificar en otra de sus obras, el ya canónico: *Teatro de Virtudes políticas que constituyen a un príncipe*.⁴ En el discurso de Sigüenza, a la vez que se exaltan las virtudes del indio imperial —

ya para ese entonces “arcaico”—, se manifiesta un repudio absoluto por el indio contemporáneo, depositario de todas las secuelas de la barbarie americana.⁵ La figura del indio vehicula dos imaginarios encontrados pero inseparables: por un lado, el indio precortesiano funciona como un anclaje de identidad proto-nacional, desde el que se inventa una tradición cultural novohispana; y por el otro, se niega su participación real en los procesos concretos (letrados y gubernamentales) de la sociedad virreinal, elementos soterrados pero constitutivos del *Alboroto y motín*. En términos de Sam Cogdell, la apropiación de la alteridad indígena, en el caso de Sigüenza: “comprende tanto a los indios que integran la realidad social circundante (los habitantes de los suburbios de la ciudad y los ‘salvajes’ de las regiones más remotas) como a la totalidad de la antigüedad prehispánica, relegada ya para entonces a una existencia mítica de fácil apropiación como tradición cultural” (249).

La esquemática relación de Sigüenza plantea una postura desesperanzada y paranoica de la ciudad, en la que se focaliza y, sobre todo, se descalifica y condena la presencia del indio en el espacio urbano. El motín de los indios representa, sin duda, las ya visibles fracturas de la ciudad colonial *imaginada* y pone en evidencia la interminable lucha cultural por el poder simbólico del espacio *real*. La representación de Sigüenza inicia por mostrar cómo el indio y los espacios que éste frecuenta constituyen amenazas concretas al orden colonial. Por eso, en su argumentación, antes de referirse concretamente a los hechos, Sigüenza decide especular en torno a los espacios urbanos que el indio integra. De allí que el entorno de las pulquerías sea el primer foco de sedición y asecho en su versión. Sigüenza se pregunta:

¿Quién podría decir con toda verdad los discursos en que gastarían los indios toda la noche? Creo que, instigándolos las indias y calentándoles el pulque, sería el primero quitarle la vida luego el día siguiente al señor virrey; quemarle el palacio sería el segundo; hacerse señores de la ciudad y robarlo todo, y quizá otras peores iniquidades, los consigüentes, y esto, sin tener otras armas para conseguir tan disparatada y monstruosa empresa sino las del desprecio de su propia vida que les da el pulque y la advertencia del culpabilísimo descuido con que vivimos entre tanta plebe, al mismo tiempo que presumimos de formidables. ¡Ojalá no se hubiera verificado, y muy a nuestra cosa en el caso presente, esta verdad, y ojalá quiera Dios abrirnos los ojos o cerrarle los suyos de aquí adelante! (119-120)

Aquí nuestro autor ingresa en lo que podríamos llamar un discurso histórico ficcional. En varios pasajes el relato de Sigüenza se desborda de su enfoque “relacional” e inicia una suerte de narración especular. Sigüenza recrea de modo ficcional los espacios que escapan a su propia referencialidad y construye entonces un material discursivo imaginado, “ahistórico”. De allí que las pulquerías, por ser un espacio social inaccesible para él, aparezcan representadas de un modo inferido. Sigüenza presupone el tono incendiario de los discursos que circulan en las pulquerías y así pone en evidencia la paranoia criolla frente a las clases populares del virreinato. Las pulquerías se transforman en un nicho ideal para la antioficialidad y, el pulque, por ende, se convierte en un enemigo concreto del orden colonial en tanto es el detonante de una discursividad disidente. Stephanie Merrim, en este sentido, sostiene que: “The *pulquerías*, or taverns that dispense intoxicating brandy, become a template for the disordered city at large. Breeding ground for transgressive activity that upends the established order, a site where diverse ethnic groups fraternize to the default of social regulation, the pulquerías emblemize the Babelic Zócalo of the riots” (244). *Alboroto y motín*, como una textualidad especulativa, es un espacio discursivo en el que Sigüenza puede generalizar y juzgar el comportamiento de amplios grupos raciales y a la vez “interpretar” los fenómenos sociales que finalmente desembocaron en la violencia expresa de 1692. La representación de las pulquerías importa entonces en tanto expone la compleja estratificación de la ciudad virreinal y la implacable esteriotipación de los espacios que habita el indio en ella.

Alboroto y motín permite ver con claridad la innegable proclividad de la clase criolla a condenar la presencia del indio en la urbe y a sojuzgar la materialidad de su cultura. La animadversión de Sigüenza por el indio pasa por establecer su expresa belicosidad, tanto como, por sopesar sus condiciones morales. En su texto se lee que: “Los que más instaban en estas quejas eran los indios, gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa e inquieta que Dios crió, la más favorecida con privilegios y a cuyo abrigo se arroja a iniquidades y sinrazones, y las consigue. No quiero seguir cuanto aquí me dicta el sentimiento, acordándome

de lo que vi y de lo que oí la noche del día ocho de junio” (115). Sigüenza, no sólo sí sigue relacionando (recordando) lo que hay en su atormentado recuerdo, sino que además sostiene que: “Ellos eran, como he dicho, los de mayores quejas y desvergüenzas, siendo así que nunca experimentaron mejor año que el presente éstos de México, y la prueba es clara” (116). La prueba, por risible que parezca, es que: “Muchísimos españoles, los más de los negros y mulatos libres y los sirvientes de las casas todos comían tortillas; y éstas ni las hacían los sirvientes, ni los mulatos, ni los negros, ni los españoles, ni sus mujeres, porque no las saben hacer sino las indias que, a montones en la plaza y a bandadas por las calles, las andan vendiendo continuamente” (116).

De nuevo, no sólo queda explícita la enorme carga estereotípica que pesa sobre la presencia y moralidad del indio, sino que además se identifican otras alteridades étnicas en el escenario citadino. Presencias que incluso parecen inquietar más a la *ciudad ordenada* que la del mismo indio. A lo largo del texto se lee una continua jerarquización (casi siempre en el mismo orden) de los demás actores culturales de la urbe virreinal. Bajo el foco de Sigüenza aparece rediseñada la pirámide socio-racial de la colonia expandida así en: españoles, criollos, castizos, mestizos, mulatos, indios, negros, zambos, etc. Sigüenza, asumiendo en su interlocutor, Andrés de Pez, el consabido marco de atributos que representa “la plebe”, establece un elocuente y jerarquizado panorama de alteridades indeseadas en la ciudad, del siguiente modo:

Preguntaráme vuestra merced cómo se portó la plebe en este tiempo y respondo brevemente que bien y mal; bien, porque siendo plebe tan extremo plebe, que solo ella lo puede ser de la que se reputare la más infame, y lo es de todas las plebes por componerse de indios, de negros, criollos y bozales de diferentes naciones, de chinos, de mulatos, de moriscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (que es lo mismo que pícaros, chulos y arrebatcapas) y degenerando de sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canalla. (113)

Mediante esta sofisticada perla de la xenofobia letrada, Sigüenza sugiere que el espacio de la ciudad es un espacio de pugnas étnicas en el que se asume el carácter “infame” de las razas no-blancas y además el componente delictivo de los blancos sin abolengo. La plebe de Sigüenza se caracteriza por su multiplicidad étnica y por impugnar en conjunto, aparentemente para él, el orden colonial. Sin embargo, por más que en *Alboroto y motín* aparezcan anunciadas las distintas capas que componen la sociedad virreinal, éstas no son reconocidas como elementos constitutivos e integrales de la ciudad. La gruesa categorización de Sigüenza impone una mirada generalizada de la sociedad novohispana, característica de una clase social incapaz de superar la dicotómica: *república de españoles* y *república de indios*. Sam Cogdell, inteligentemente ha observado que lo que Sigüenza “pretende ignorar —y esto consta en el dictamen que preparó— es que el Principio de Separación [...] ya no corresponde a la realidad novohispana, precisamente porque no reconoce ni contempla la existencia de ese sector creciente de marginados y desafectados sociales, que no pertenece a ninguno de los dos polos originales, indios y españoles” (268). Sin embargo, aunque el señalamiento de Cogdell es válido merece otras consideraciones y algunos ajustes. Para Kathleen Ross, por ejemplo, en un sentido contrario, el lenguaje de Sigüenza integra una subjetividad criolla, que mediante la forma del Barroco da cuenta de todas estas nuevas variables de la sociedad novohispana. Ross, en su trabajo sobre: “Carlos de Sigüenza y Góngora y la cultura del Barroco hispanoamericano”, sostiene que Sigüenza: “quien se desplaza por los más altos círculos criollos, aquellos que tenían cercana relación con las más prominentes posiciones de la Corte y de la Iglesia, estaba muy al tanto del prejuicio dirigido a los españoles nacidos en América”. De allí que:

En sus obras se refleja la búsqueda de un sentido de identidad dentro de una sociedad cambiante; sociedad en la cual la ascendencia creciente de la clase criolla se veía amenazada desde arriba por el desprecio europeo, y desde abajo por la creciente y mezclada clase mestiza. El lenguaje utilizado por Sigüenza habla de esta búsqueda. Se le ve como un cartógrafo que delinea un mapa donde ya no aparece una América excéntrica. La relación de amor y odio entre Sigüenza y el Barroco es parte integral de este proceso de cambio. (239)

Bien sea a través del argumento de Cogdell—referido a la incapacidad representacional del gesto ideológico de Sigüenza—o bien a través del argumento de Ross—más orientado a las posibilidades

intrínsecas del Barroco en la agencia criolla—lo cierto es que Sigüenza instaure una lógica diferenciadora que traza una compleja línea de auto-representaciones frente a sus jerarquías metropolitanas y frente a su alteridad inmediata en la ciudad virreinal. En este sentido, José Antonio Mazzotti—definiendo la particular emergencia de una subjetividad criolla hispanoamericana—sostiene que la auto-figuración del criollo (a diferencia del enfoque mimético aplicado al sujeto colonial de Bhabha) no es la de un “otro” que se “transfigura en presencia de la autoridad metropolitana, sino de individuos que se auto-conciben como parte del poder imperial, y sin embargo no se consideran a sí mismos extranjeros en el Nuevo Mundo” (455). De donde se colige entonces que:

Quizá el concepto más cercano al campo hispanoamericano de la versión de Bhabha de la teoría postcolonial sea el concepto ya mencionado de ambivalencia, en que las lealtades y los rechazos duales nos pintan un sujeto ontológicamente inestable, en plano de igualdad y hasta superioridad frente a los españoles, y sin embargo en situación de inferioridad en cuanto a su representación política. (Mazzotti 455)

La ambivalencia del discurso criollo en el ámbito de *Alboroto y motín* implica una sugestiva inflexión con relación a cómo aparecen representadas en él la emergencia de nuevas alteridades étnicas en la ciudad. La representación criolla de Sigüenza parece orientada a impugnar, por encima de los “sediciosos” indios, la aparición de otros agentes aún más beligerantes e indeseables en la razón social del virreinato. Quizá por eso, describiendo la forma orquestada en que se llevó a cabo el saqueo de la ciudad, Sigüenza sostenga que: “En materia tan extremo grave como la quiero decir no me atrevería a afirmar asertivamente haber sido los indios los que, sin consejo de otros, lo principiaron o que otros de los que allí andaban, y entre ellos españoles, se los persuadieron. Muchos de los que lo pudieron oír dicen y se ratifican en esto último, pero lo que yo vi fue lo primero” (125). Recurriendo a un material históricamente inaprensible, Sigüenza articula aquí la discursividad del rumor (chisme) como fuente primaria y desde ésta re-encuadra un nuevo foco de sedición, en este caso: los gachupines y criollos desclasados.

La representación de éstos en *Alboroto y motín* implica ubicar irreconciliablemente dos tipos distintos de criollos. La diatriba de Sigüenza —en apariencia orientada hacia los indios, y después quizá contra los mestizos, mulatos y negros— encierra ahora dos niveles de auto-percepción frente a los mismos “blancos”. Por un lado, se pretende resaltar el valor heroico de los de su misma clase letrada en el motín (visto principalmente en su propia actuación *salvando libros de las llamas*), y por el otro, se focaliza una indeseable masa poblacional de origen español, que a su vez se divide en dos bloques: los gachupines—españoles recién llegados al virreinato: advenedizos “que nos comen nuestro maíz” (123)—y los criollos (de larga data) sin abolengo. Esta nueva pluralidad de “blancos” lleva a Sigüenza a escribir, relatando la presunta inequidad con que se repartía el botín del saqueo que: “No les pareció a los indios que verían esto el que quedaban bien, si no entraban a la parte en tan considerable despojo; y mancomunadamente con aquéllos y con unos y otros cuantos mulatos, negros, chinos, mestizos, lobos y vilísimos españoles, así gachupines como criollos, allí se hallaban, cayeron de golpe sobre los cajones” (127). Para entender mejor esta pluralidad de “sujetos coloniales”, quizá sirva recordar la estratificación de anillos culturales que Ángel Rama presenta en su *ciudad letrada*. La primera esfera social, después de la letrada va estar compuesta por un ingente grupo poblacional que, aun compartiendo el mismo código lingüístico de la *ciudad escrituraria*, no puede auto-vincularse a ésta y, por ende (aunque sin ser su intención), queda más expuesta y permeable al siguiente estrato socio-racial compuesto por indios y negros. Éste era, según Rama: “el anillo urbano donde se distribuía la plebe formada de criollos, ibéricos desclasados, extranjeros, libertos, mulatos, zambos, mestizos y todas las variadas castas derivadas de cruces étnicos que no se identificaban ni con los indios ni con los esclavos negros” (45). El giro discursivo de Sigüenza entonces, focalizando al final del texto más la presunta injerencia criollo-española en el motín, tiene que ver con la patristica reacción criolla a la constante llegada de nuevos españoles al virreinato, reclamando derechos y saturando las posiciones burocráticas. Sigüenza, heredero directo de la primera generación de encomenderos en el *Nuevo Mundo*, percibe este nuevo bloque migracional como una amenaza concreta para las posibilidades de ascenso económico y social de los criollos “legítimos”. *Alboroto y motín* muestra a una clase criolla escindida entre una elite culta pro-hispánica y una clase vulgar más integrada a *la plebe*. Es sumamente llamativa la forma en que en el texto se percibe el

inegable influjo que tiene la cultura del indio sobre el criollo desclasado. El texto representa cómo estos últimos además de frecuentar el ámbito de las pulquerías también se mostraron proclives a la “manipulación” de los primeros indios alborotadores. En *Alboroto y motín* se lee cómo Sigüenza, después de acompañar al Señor arzobispo y ponerlo a salvo en su palacio y de “superar” su propio miedo, vuelve a la plaza y allí presencia:

con sobrado espacio (pues andaba entre ellos) no ser sólo indios los que allí estaban sino de todos colores, sin excepción alguna, y no haberles salido vana a los indios su presunción cuando para irritar a los zaramillos del Baratillo y atraerlos al mismo tiempo a su devoción pasaron a la india que fingieron muerta por aquel lugar. Se prueba con evidencia que por allí andaban, pero no ellos solos sino cuantos, interpolados con los indios, frecuentaban las pulquerías, que son muchísimos (y quienes a voz de todos), por lo que tendrían de robar en esa ocasión les aplaudieron días antes a los indios lo que querían hacer. (124)

De nuevo, el discurso especulativo tiñe la prosa de Sigüenza y se exagera la presunta complicidad interracial para asestar el motín y luego el intencionado despojo. El contexto de las pulquerías repite como epicentro de concertación “subversiva” ya que —reitera Sigüenza— a éstas acudían “como siempre no sólo los indios sino la más despreciable de nuestra infame plebe” (116); de donde se colige que con matar al virrey y quemar el palacio real “no les faltaría a los demás, que asistían a aquellas pláticas y que no eran indios, mucho que robar en aquel conflicto; presumo que se lo aplaudieron (por lo que vimos después)” (116). Así Sigüenza transfiere la materialidad del despojo a la “agencia” de los criollos desclasados, emplazando la mancomunada codicia en otros grupos sociales e incluso dotando de una honestidad primigenia al indio. En esta dirección, Sigüenza incluso señala que en la recuperación de una mísera parte del botín: “que por las calles hubo, sólo se hizo a indios y eso borrachos porque, largando los más de ellos a un solo grito lo que llevaban, daban a huir, muy al contrario de los que no eran indios que, defendiendo con desesperación lo que les intentaban quitar, se hacían lugar por donde querían” (129). Desde la perspectiva de Sigüenza, por encima de los sediciosos indios parece haber una estirpe de sujetos que, debido a su ambigua definición socio-racial (más allá de su gruesa definición como plebe), problematizan las representaciones y autoridad de la *ciudad letrada*.

Lo que interesa en definitiva de *Alboroto y motín* es cómo el texto pone en evidencia las diferentes estrategias diferenciadoras que ejecutó la elite criolla frente a sus distintas alteridades étnicas para mantener su legitimidad en la ciudad virreinal del siglo XVII. Si acordamos —siguiendo a Mazzotti— que las *agencias criollas* “se definen, así, por sus proteicos perfiles en el plano político y declarativo, pero a la vez por una persistente capacidad de diferenciarse de las otras formas de la nacionalidad étnica” (471), entenderemos que la compleja discursividad racial que activa Sigüenza implica un claro posicionamiento político frente a la construcción de una proto-nación criolla. Las preocupaciones de esta clase, epitomizadas aquí en la voz de Sigüenza y Góngora, se articulan desde un discurso ambivalente que, por un lado, sentencia y predestina la subordinación social de ciertos grupos étnicos y que, por el otro, acusa a su vez la subordinación (o desplazamiento) de los de su propia clase a nuevas lógicas en la sociedad novohispana. Justamente, esta ambivalencia discursiva es la que, a la larga, le permitirá a dicha clase perpetuar su permanencia (o cercanía) en las estructuras de poder. De allí que Mabel Moraña sostenga que desde este afincamiento ambivalente y móvil es desde donde la clase criolla:

aprende a reproducir las estrategias de control y de exclusión social que ejercería, ya desde antes de la Independencia, sobre indígenas, negros, mujeres e inmigrantes de variado origen que sólo tardía y relativamente vendrían a articularse a los proyectos nacionales que el criollo lidera y administra. También es desde allí que se refinan los discursos de legitimación que la elite criolla aplicaría, de la colonia a nuestros días, para justificar su predominio. (“Postscriptum” 486-87)

Finalmente, la “relación” histórica de Sigüenza es un texto donde se puede rastrear el ambivalente posicionamiento de un *agente criollo*, sus intereses y sus métodos discursivos. El aparatage retórico de *Alboroto y motín* instaura una mirada prototípica de la clase criolla mexicana sobre el indio, pero a la vez, granjea un cúmulo de imaginarios y estereotipaciones funcionales para definir y conjurar la injerencia política de otros

grupos raciales en la sociedad virreinal. La paranoia sigüenciana no se limita al beligerante rol de los indios de México (como se sugiere en su título), sino que se hace concretamente extensiva a bloques sociales tan heterogéneos como los mulatos, los mestizos y los propios criollos. Constructos discursivos que no se reducen únicamente al marco específico de la cultura virreinal, sino que perviven en los imaginarios nacionales del siglo XIX y XX.⁶

Conclusiones

Primero, conquistada en 1521 y concebida desde entonces como un espacio simbólico en el que Europa inventa, define y re-construye el *Nuevo Mundo*, la ciudad de México representa los logros, las transiciones y las crisis del proyecto letrado en América Latina. El motín de los indios de 1692 —y los demás levantamientos antes y después de éste— representan las visibles fracturas de la *ciudad ordenada* y ponen en evidencia la interminable lucha cultural por el poder simbólico de la ciudad. Si bien desde el siglo XVI intelectuales como Cervantes de Salazar (*Diálogos*) veían en su proyecto de ciudad una magnífica posibilidad para civilizar al indio, educar al “mestizo” y regenerar al europeo desclasado,⁷ la visión de Sigüenza —con una distancia temporal de un siglo y medio, donde forzosamente debe diferenciarse la ciudad colonial (de los primeros encomenderos) de la ciudad barroca criolla del siglo XVII— refleja una postura mucho menos alentadora, más paranoica y, sobre todo, multi-posicional. Desde la óptica de Sigüenza la mezcla racial y plebeya, que ya impera en la ciudad, sólo puede generar futuros problemas para la pervivencia de la corona en la sociedad novohispana y, más aún, para el proyecto letrado. *Alboroto y motín* expone la multiplicidad de capas enunciativas y de estrategias de poder puestas en juego en la escritura de la clase criolla. La representación de Sigüenza integra, al menos, tres dimensiones discursivas que nos permiten evidenciar en la escritura novohispana el múltiple posicionamiento de un agente criollo operando sincrónicamente en el Barroco americano. El criollo se enuncia a sí mismo entonces: (1) como un sujeto representacional del poder metropolitano (a quien finalmente dirige todas sus estrategias de autofiguración); (2) como un ente opuesto a la *república de indios*, aunque el conocimiento de ésta le sirva para justificar algunas diferencias proto-nacionales con sus jerarquías metropolitanas; y (3) como un agente *diferenciado* del grueso bloque poblacional de criollos, dividido a su vez entre gachupines advenedizos y criollos desclasados proclives a la influencia “plebeya” del indio y del negro.

Segundo, en *Alboroto y motín* se recurre al indio como un eje discursivo que sostiene la lógica civilizadora, en tanto éste encarna aún los valores bárbaros necesarios para una clase criolla orientada a reivindicar los valores hispánicos en detrimento de las culturas amerindias. El indio, como productor simbólico y material del motín, es a la larga el agente visible de la *barbarie* americana y en torno a él se sustenta la necesidad/discursividad —ahora criolla— del orden letrado. Sin embargo, en el discurso de Sigüenza se podría hablar de una tácita justificación al impulso violento que alienta al indio, dada su violencia ontológica y el culto a “su mayor dios (que es el de las guerras)” (117). Pero *Alboroto y motín de los indios de México* —por más que su misma etiqueta lo sugiera— no es un texto para hablar sólo de indios. Es decir, la plebe de Sigüenza dista mucho de ser un reducido grupo de indios/as reclamando atropelladamente su derecho a alimentarse. La plebe de Sigüenza es una heterogeneidad socio-racial que amenaza las categorías fijas desde las que se piensa el poder colonial, entendido hasta entonces como una oposición (o convivencia) de una *república de españoles* frente a una *república de indios*. La plebe de Sigüenza es, a la larga, una categoría sociológica que intenta, por un lado, enunciar la conflictiva emergencia de alteridades en la sociedad novohispana y, por el otro, disponer (re-colocar) su problemático rol en la utópica *ciudad ideal*.

Tercero, por más que el texto esté pensado desde la xenofobia letrada del siglo XVII, *Alboroto y motín* también nos impela a identificar las distintas formas en que “la plebe” —englobada así bajo una compleja noción cultural que encierra distintos sustratos sociales, pero, sobre todo, una etnicidad inferior— problematizó y limitó constantemente la dominación racial española.⁸ *Alboroto y motín* muestra cómo dicha plebe consolidó sus propias formas de resistencia: re-disponiendo los espacios simbólicos de la ciudad, renegociando continuamente su rol en la esfera política del virreinato y también re-significando la violencia material —cuando ésta fue la única fórmula viable frente a las distintas formas de violencia colonial—, en

un proceso dialéctico que, entendido desde el paradigma fanoniana, implementa *la violencia* como el único escenario social en que el sujeto colonizado se (re) crea a sí mismo.

Obras citadas

- Ajofrín, Francisco de. *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. fray Francisco de Ajofrín*. México, D.F.: Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964. Impreso.
- Alatorre, Antonio. “Avatares barrocos del romance (De Góngora a Sor Juana Inés de la Cruz).” *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXVI (1977): 341-459. Impreso.
- Cope, R. Douglas. *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: U of Wisconsin P, 1994. Impreso.
- Farré Vidal, Judith. *Teatro y poder en la época de Carlos II: fiestas en torno a reyes y virreyes*. Pamplona: Universidad de Navarra; Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert, 2007. Impreso.
- Kügelgen, Helga von. “La línea prehispánica. Carlos de Sigüenza y Góngora y su *Theatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*.” *Destiempos* 14 (2008): 110-28.
- Mazzotti, José Antonio. “El criollismo y el debate (post) colonial en Hispanoamérica.” Vitulli y Solodkow. 445-83. Impreso.
- Méndez Plancarte, Alfonso. *Poetas Novohispanos*. México, D.F.: UNAM, 1943. Impreso.
- Merrim, Stephanie. *The Spectacular City, Mexico, and Colonial Hispanic Literary Culture*. Austin: U of Texas P, 2010. Impreso.
- Moraña, Mabel. “Postcriptum.” Vitulli y Solodkow. 485-90. Impreso.
- . *Relecturas del Barroco de Indias*. Hanover, NH: Ediciones del Norte, 1994. Impreso.
- . *Viaje al silencio: exploraciones del discurso barroco*. México, D.F.: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998. Impreso.
- Leonard, Irving Albert. *La Época barroca en el México colonia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1976. Impreso.
- Lima Lezama, José. *La expresión americana*. Habana: Letras cubanas, 1993. Impreso.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover, NH: Ediciones del Norte, 1984. Impreso.
- Rodríguez Hernández, Dalmacio. *Texto y fiesta en la literatura novohispana (1650-1700)*. México, D.F.: UNAM, 1998. Impreso.
- Sigüenza y Góngora, Carlos. *Seis obras*. William G. Bryant, Ed. Prólogo de Irving A. Leonard. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1984. Impreso.
- Trabulse, Elías. “La obra cartográfica de don Carlos de Sigüenza y Góngora.” *Caravelle* 76/77 (2001): 265-75. Impreso.
- Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. México, D.F.: INAH-UNAM, 2006. Impreso.
- Vitulli, Juan y David Solodkow, eds. *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto “criollo” en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. Buenos Aires: Corregidor, 2009. Impreso.

Notas

¹ Ángel Rama, en su conceptualización sobre *la ciudad letrada*, sostiene que: “La ciudad bastión, la ciudad puerto, la ciudad pionera de las fronteras civilizadoras, pero sobre todo la ciudad sede administrativa que fue la que fijó la norma de la ciudad barroca, constituyeron la parte material, visible y sensible, del orden colonizador, dentro de las cuales se encuadraba la vida de la comunidad. Pero dentro de ellas siempre hubo otra ciudad, no menos amurallada ni menos

sino más agresiva y redentorista, que la rigió y condujo. Es la que creo debemos llamar la *ciudad letrada*, porque su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal, contribuyó a dotarlos de un aspecto sagrado, liberándolos de cualquier servidumbre con las circunstancias” (24-25).

² Sigüenza, antes de entrar en materia en lo referente al motín, desarrolla una lista de logros atribuibles al conde de Galve, entre los que se leen: militarizar efectivamente el virreinato, protegiendo puertos de valor como el de Vera Cruz; castigar la “alevosía francesa”, que hostigaba continuamente el territorio mexicano; mantener en buen estado y a bajo costo la fortaleza de San Juan de Ulúa; la significativa construcción de parroquias: para indios y para españoles; poner bajo control militar a los indios chichimecos, reconocidos por su infranqueable resistencia al poder colonial; y, por último, apoyar suficientemente las misiones (jesuíticas, por ejemplo) para evangelizar a los demás indios bárbaros.

³ Al parecer, mucho antes de presentarse los hechos del tumulto, Sigüenza ya trabajaba en rediseñar el panorama ciudadano, excluyendo al indio del centro de la capital. Sin embargo—según Elías Trabulse—es sólo hasta después del motín de 1692 que se involucra de lleno en esto. Trabulse sostiene que: “De los dos planos de la ciudad de México diremos tan sólo que en 1688 don Carlos confesó estar muy ocupado en la elaboración de un mapa general del reino y otro de la planta de la ciudad de México, ambos ordenados por el virrey conde de Monclova. Cuatro años más tarde, en 1692, después del violento tumulto que sacudió a la capital el 8 de junio, Sigüenza elaboró a petición de Galve un informe fechado el 5 de julio donde señalaba los inconvenientes de que los indios vivieran en el centro de la ciudad y esbozó un plan para repartir los diversos elementos de la población capitalina en distintos barrios” (267-68). Ver también el texto del mismo Sigüenza titulado: “Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad”.

⁴ Esta pieza es la descripción del Arco Triunfal erigido en la ciudad de México en el año 1680 en honor, o tributo de recibimiento, al virrey conde de Paredes, marqués de la Laguna. El texto está compuesto por tres preludios y por la extensa explicación de cada uno de los frentes del arco. La obra hace una descripción minuciosa de los mensajes contenidos en dicho arco y de este modo establece las virtudes de once reyes aztecas que gobernaron cronológicamente el territorio de México, antes de la llegada de los conquistadores. En el texto se proyectan las necesidades políticas del pensamiento novohispano de la época y se sintetizan las exigencias contextuales que se esperan del nuevo virrey. En sí, la construcción argumental del texto pretende consolidar el modelo de virtudes políticas que requiere, según la clase criolla, un dirigente de la sociedad virreinal.

⁵ Un interesante pasaje de *Alboroto y motín* muestra cómo Sigüenza, compelido a explicar lo que significan las supersticiosas cosas encontradas de los indios (a saber: un entierro de ollas y muñecos) sostiene que: “según consta de sus historias, se lo dedicaron a su mayor dios (que es el de las guerras) como ominoso para nosotros y para ellos feliz, no habiéndoseles olvidado aún en estos tiempos sus supersticiones antiguas, arrojan allí en su retrato a quien aborrecen para que, como pareció en aquella acequia y en aquel tiempo tanto español, le suceda también a los que allí maldicen” (117). Sobresale en el pasaje cómo Sigüenza apela a las “supersticiones antiguas” para anclar al indio contemporáneo a un imaginario bárbaro, supersticioso, pero sobre todo, antagónico a la civilización y religiosidad europea.

⁶ En este sentido, valdría la pena pensar en la casi única y convencional recepción que recibió el trabajo de Sigüenza durante varios siglos en la historia cultural y discursiva de América Latina. Cabe recordar, por ejemplo, cómo las reapariciones teóricas y estéticas del Barroco, en pleno siglo XX, recuperan su figura y re-articulan su imagen como un *lugar de enunciación* proto-americano. Concretamente, el caso de José Lezama Lima es elocuente. Para el escritor cubano, Sigüenza es un personaje en el que se “redondea la nobleza, el disfrute, la golosina intelectual” (40) sin más. En definitiva, Sigüenza es: “el señor barroco arquetípico. En figura y aventura, en conocimiento y disfrute. Ni aun en la España de sus días, puede encontrarse quien le supere en el arte de disfrutar un paisaje y llenarlo de utensilios artificiales, métricos y voluptuosos” (40). En mi opinión, en el gesto Lezamiano—allende su valoración “estética”—pesa más la incapacidad crítica frente a una clase criolla históricamente construida a partir de oposiciones con su alteridad inmediata (indios, negros, criollos), que una presunta genialidad sincrética americana.

⁷ A mediados del siglo XVI el español Francisco Cervantes de Salazar publicó en latín sus tres *Diálogos* a propósito de la recién conquistada Ciudad de México. Cervantes de Salazar, el “padre del humanismo mexicano”, mediante sus *Diálogos* recrea la atmósfera de la primitiva ciudad colonial en 1554 y construye los imaginarios españoles de la ciudad ideal. Los *Diálogos* de Cervantes son un espacio discursivo donde conviven: las ilusiones arquitectónicas de las ciudades

renacentistas europeas y la lógica civilizatoria colonialista. En la compleja discursividad de Cervantes de Salazar se integra, a la vez, la voz de una autoridad eclesiástica inquisitorial, la voz del ilustrado moderno europeo, la voz característica del cronista de Indias y la voz clásica del letrado colonial. Desde comienzos del siglo XVI la consolidación de la arquitectura de la ciudad de México significó una imbricada yuxtaposición de poderes y un complejo escenario performativo en el cual se representa alegórica y concretamente el discurso del vencedor. En el texto de Cervantes se puede rastrear la emergente necesidad de inventar, fundar y construir *la ciudad ordenada*, bajo un orden simbólico (arquitectónico) y físico (militar).

⁸ Para un trabajo más detallado sobre cómo: “the plebeian society limited the spaniards’ racial domination”, ver el libro: *The Limits of Racial Domination* de R. Douglas Cope. Allí el autor sostiene, por ejemplo, refiriéndose a los hechos de 1692, que: “Nevertheless, the elite did not have things all its own way. The castas’ resistance to Hispanic ideology was part of a broader resilience that marked plebeian society. To improve their lives, plebeians begged, borrowed, and stole; they also worked hard, made shrewd business deals, joined *cofradías*, and badgered the legal authorities to enforce their right. The patron-client system, as an individualistic method of social control, enacted a price. Elite-plebeians relations had to be constantly renegotiated, hammered out daily in thousands of implicit contracts with members of the plebe who were not passive, alienated, or crushed by feelings of racial inferiority and worthlessness. Plebeian society limited the Spaniards’ racial domination” (164-5).